

Hacia dónde se perfila el nuevo sistema de partidos en México

Con la elección presidencial de 2018, el sistema partidario mexicano que surgió de la transición de los años noventa del siglo pasado quedó severamente colapsado. El tripartidismo forjado desde 1994, en donde el Partido Revolucionario Institucional (PRI), el Partido Acción Nacional (PAN) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD) controlaron la mayoría de las posiciones políticas, los recursos del financiamiento público, los tiempos en radio y televisión, así como los espacios políticos en las instituciones electorales, sucumbió ante los embates de una nueva fuerza política: el Movimiento de Regeneración Nacional (*Morena*). Durante ese proceso electoral se modificaron intensamente las interacciones entre los partidos políticos, y la mecánica del pluralismo moderado que se había alimentado de un bipartidismo segmentado terminó por agotarse. Hoy en día, si bien ese pluralismo se mantiene y fue un elemento inherente del escenario político de la elección en 2021, las dinámicas que se desarrollan hoy en el sistema de partidos resultan completamente diferentes.

Pero qué fue exactamente lo que sucedió en el sistema partidario pluripartidista durante la elección de 2018 y cuáles han sido los aspectos que se modificaron en la mecánica de las relaciones interpartidarias. En ese sentido, lo que nos proponemos realizar en esta entrega es explicar qué ha pasado con el sistema de partidos en el país desde los años de la transición y hacia dónde se dirige en el futuro inmediato. En este caso, es imprescindible revisar la relación entre el formato y la mecánica que proponía Sartori (1992) en su clásico libro sobre los sistemas partidarios, en el que planteaba la necesidad de analizar el criterio numérico y la variable ideológica para pasar de las clases a los tipos de sistemas partidarios. Se trata, de acuerdo con este autor, de estudiar “cómo se relaciona la *clase*, que denota el formato, con el *tipo*, que connota las propiedades”.

Durante muchos años, el pluralismo limitado que se estableció y consolidó en México se ha caracterizado por desarrollar una competencia centrípeta, en donde no existen oposiciones extremas ni una profunda distancia ideológica entre los partidos, sino una competencia política moderada. Sin embargo, el cambio reciente del sistema se

caracteriza por haber dejado atrás un bipartidismo segmentado de oposiciones bilaterales, en el que el PRI tenía en ciertas regiones del país como opositor al PAN y, en otras, al PRD. Con el ascenso de *Morena*, lo que vamos a encontrar como novedoso en el sistema de partidos es la superación de esa mecánica y posteriormente la configuración de una competencia bipolar alrededor de dos grandes coaliciones electorales. En todo caso, hay que asumir también la institucionalización del pluripartidismo, en el que se reconoce y se afirma la diversidad entre las fuerzas políticas, además de fortalecerse un espacio para que los partidos desarrollen intensas relaciones de competencia y colaboración vinculadas con dos polos claramente delimitados del escenario político.

Es un hecho que los partidos que desarrollaron la transición terminaron por empatarse con el modelo de desarrollo neoliberal, se desgastaron y fueron perdiendo fuerza electoral. Conformaron un sistema partidario que logró ubicarse en la centralidad del sistema político y, con ello, tomaron y formalizaron las principales decisiones. En el 2018, estos partidos se enfrentaron a una fuerza política que se presentó con un proyecto diferente, una propuesta nacional popular, en el sentido de rescatar las instituciones nacionales, fortalecer al Estado y, con ello, buscar mejorar las condiciones de vida de una mayoría de la población. Son entonces estos dos modelos genéricos los que de alguna forma encabezan las coaliciones, y que se habrán de confrontar en los tiempos políticos del mediano y largo plazo.

Desde los años noventa, cuando se originó el Instituto Federal Electoral, una institución relativamente autónoma del gobierno para organizar las elecciones, los procesos electorales en el país empezaron a tener mayor credibilidad y reconocimiento por parte de la sociedad civil y de los propios actores políticos. En consecuencia, las diferentes propuestas políticas se desplegaron con mayor certidumbre, con recursos, financiamiento público y con espacios en radio y televisión. Fueron dos opciones distintas al PRI las que se proyectaron a lo largo y ancho del territorio nacional, con lo cual dio inicio a una fuerte e intensa competencia por los espacios políticos y, como casos destacados, las gubernaturas de las entidades de la República.

Los caminos de la transición.

En la elección presidencial de 1994, al encontrarse el PRI frente a dos fuertes contendientes, todas las entidades del país presentaron una fragmentación arriba de dos puntos. Lo relevante de esa elección fue que se manifestó la pluralidad del país, en donde las oposiciones, segmentadas y separadas, lograron llevar la fragmentación a 2.84 puntos para perfilar un sistema con características bipartidistas. Cabe señalar que, aún y cuando eran todavía evidentes las manifestaciones de un sistema de partido hegemónico para apoyar al partido oficial, la presencia de una fuerza dominante se extinguió en el país al lograr las oposiciones la suficiente fortaleza en las urnas que mostraba una mayor pluralidad.

No obstante, la pluralidad de los tres principales partidos no siempre se alcanzó en las entidades federativas, ya que por lo general era sólo uno de los adversarios del PRI –el PAN o el PRD- el partido que lograba concentrar la votación opositora. Esa disyuntiva estratégica tenía detrás el efecto mecánico del sistema de mayoría relativa, un juego de suma cero en donde el ganador se lleva todo, y los perdedores se quedan sin nada más allá de los espacios de representación proporcional en los congresos estatales. Por ello, en las entidades federativas del país la votación se concentraba entre el PRI y su principal competidor, mientras la tercera opción resultaba con una pequeña cantidad de sufragios que la ubicaban como una fuerza en ocasiones meramente testimonial. En estos casos, a pesar del formato pluralista de partidos se establecía una mecánica o disputa bipartidista.

Si bien la concentración segmentada de los votos en el ámbito regional no permitía la eliminación de los partidos a nivel nacional, en el plano de las elecciones locales la excesiva polarización inducía a la formación de dinámicas bipartidistas. Se generalizó la idea de que hacia el norte del país el PAN era la opción electoral, mientras en los estados del sur eran más sólidas las preferencias por el PRD. Por ende, el PAN empezó a obtener triunfos electorales, además de Baja California, en los estados de Aguascalientes, Chihuahua, Guanajuato, Jalisco, Nuevo León, Querétaro y Yucatán, mientras el PRD se consolidaba no sólo en el Distrito Federal, sino también en Chiapas, Guerrero, Michoacán,

Oaxaca y Tabasco. Asimismo, mediante escisiones en el PRI, el PRD logró hacerse de las gubernaturas de Baja California Sur, Tlaxcala y Zacatecas.

Desde entonces, y ello fue la consecuencia lógica de la transición en México, el sistema de partido hegemónico dio paso a un sistema de pluralismo limitado y moderado de tres grandes fuerzas políticas, mismas que fueron acompañadas por pequeñas organizaciones que lograban superar el umbral de votos necesarios para sobrevivir en el escenario electoral. Un pluripartidismo que se caracterizó por reconocer la diversidad política en el país y que trajo, desde luego, nuevos conflictos y reajustes entre las diferentes fuerzas, pero la certeza de que para llegar al gobierno era necesario ganarlo en las urnas. Se hizo evidente que eran estos tres grandes partidos, como partidos relevantes que tenían la capacidad para estructurar la competencia del sistema partidario, los que definían en cada coyuntura local y federal la disputa por el poder político.

Es importante destacar que las transiciones de las épocas electorales están marcadas por realineamientos políticos, con los partidos y electores ajustando posiciones a través de nuevas dimensiones en las líneas de tensión. Asimismo, el modelo de desalineamiento evalúa a los sistemas de partidos en términos de su relevancia hacia las necesidades sociales y políticas de la población (Dalton, Flanagan y Beck, 1984). Lo que un proceso de desalineamiento prefigura es que existen ciertas épocas (que se manifiestan en elecciones críticas) en las que se presenta el desvanecimiento de lealtades de un cuerpo importante de electores en relación con algún partido político. El resultado de una pérdida de afectos e identificación partidista tiene como consecuencia el distanciamiento político electoral respecto a algún partido. Los electores se alejan de ciertos partidos y, dada esa circunstancia, pueden o no acercarse a otros distintos (López Montiel, 2002).

Empero, las preguntas que debemos hacernos son ¿cuáles fueron las demandas, problemáticas y tensiones que permitieron que se consolidara ese renovado sistema de partidos?, ¿qué fue lo que le dio soporte y sustentabilidad a ese pluripartidismo en México? Es evidente que con respecto al PRI hubo un fuerte desalineamiento político electoral. Las recurrentes crisis económicas y el cambio de modelo de desarrollo hacia el

neoliberalismo tuvieron como consecuencia que muchos ciudadanos terminaran alejándose del PRI. Ciertamente un proceso largo y lento, en el cual una importante cantidad de electores fueron dejando de votar por ese partido. Muchos electores nuevos, que arribaron a la ciudadanía y a ejercer sus derechos políticos, tampoco se sintieron identificados con ese partido, al cual consideraban antidemocrático, inserto en la corrupción y culpable de las prácticas de mal gobierno. En consecuencia, la porción partidario electoral priista terminó encogiéndose y disminuyendo en relación a sus etapas previas de dominación política.

Ahora bien, si muchos electores se distanciaron del PRI, no necesariamente se identificaron o se acercaron política e ideológicamente a otro partido distinto, ni tampoco se presentó un proceso general de realineamiento. Fueron distintas las alternativas que se le presentaron al electorado. Fue posible observar que, en algunas entidades, junto con el proceso de desalineamiento se fue consolidando uno de realineamiento, ya sea con el PAN o con el PRD, aunque ese desalineamiento respecto al PRI no siempre terminó en un realineamiento con otro partido. Por supuesto, ocurrió que muchos electores decidieron sustituir sus preferencias electorales con otro partido, pero no necesariamente identificándose o vinculándose de manera afectiva. Es más, varias veces los electores que optaron por un partido distinto, en un proceso electoral posterior decidieron volver a modificar su preferencia y, regresaron a votar por el PRI o lo hicieron por un tercer partido. Es en ese sentido que se puede afirmar que fueron diversos los caminos tomados por el electorado durante la transición política.

El proceso hacia la conformación de un pluralismo limitado, aunque acotado por la presencia de distintas dinámicas bipartidistas regionales, ha sido destacado por una buena cantidad de académicos. Los casos de Baja California, Guanajuato, Chihuahua y Jalisco, como los primeros en los que se presentó la alternancia política, fueron analizados en la perspectiva de que se estaban configurando sistemas bipartidistas (Espinoza, Mizrahi, Regalado y Rionda, 1998; Alonso, 1995; Mizrahi, 1998; Rionda, 1998; Negrete Mata, 2002). La fuerte concentración de la votación entre el PRI y el PAN (con alrededor del 90% de la votación) es lo que prefigura ese tipo de dinámica bipartidista en estos estados. Lo mismo

sucedirá durante elecciones posteriores en Nuevo León (Garza, 1998), Querétaro (Morales, 2001), Aguascalientes (Reyes, 2004) y Yucatán (Poot y Paredes, 1998). **Ver cuadro 1.**

Respecto a la dinámica bipartidista entre el PRI y el PRD encontramos también una buena cantidad de trabajos que vislumbran esa perspectiva. A partir de la elección del Jefe de Gobierno en el Distrito Federal en 1997 (Emmerich, 2001), el PRD empezó a obtener diversos éxitos electorales en diferentes entidades federativas. Fueron los casos de Tlaxcala en el año de 1998, (López, 2001), en Zacatecas en 1998, (Muro, 2007 y 2013), y en Baja California Sur durante 1999 (Martínez Valdés, 2013), en donde después de la separación de tres políticos de añeja militancia en el PRI, estos alcanzaron el triunfo de las gubernaturas mediante las siglas del PRD. No obstante, desde años atrás, el PRD había despuntado y se había consolidado como fuerza opositora en los estados de Chiapas (Valdés, 2000), Guerrero (Fernández, 2004), Michoacán (Rivera, 2007), Oaxaca (Martínez y Díaz Montes, 2001) y Tabasco (Curzio, 1998), en los cuales se observaba una dinámica bipartidista entre el PRI y el PRD. Si bien no todos los autores hacen énfasis en la idea de una mecánica bipartidista, al observar la fuerte concentración de la votación entre el PRI y el PRD es evidente que se establecieron en estos estados sistemas con esas características.

En términos del recuento de las entidades que establecieron dinámicas bipartidistas durante los años de la transición, es posible determinar que más de la mitad de país se encontraba en esa tesitura. Así mismo, a partir de la revisión de los textos de otros colegas, podemos observar que el pluralismo se había instalado de forma muy sólida en prácticamente todo el país. Casos como Nayarit (Pacheco, 2000), Morelos (Cuna, 2001), Campeche (Escamilla, 2001), Sinaloa (Hernández y Rocha, 2000), Puebla (Reynoso, 2007), Colima, San Luis Potosí y Sonora, (Reyes del Campillo, 1999), estado de México, (Emmerich y Arzuaga, 1999), Veracruz, (Reyna, 2007), evidencian que la pluralidad se asentaba en el país, cuando el PRI difícilmente alcanzaba a superar el 50% de la votación. No obstante, en la mayoría de los casos, ese desalineamiento no producía un vínculo directo con otro partido político en específico, sino que el electorado definía su preferencia de acuerdo con la coyuntura y con las opciones electorales que se le presentaban. Por lo general, sobre

todo después del triunfo de Vicente Fox a la presidencia en el año 2000, fue el PAN el partido que en mayor medida se vio favorecido, sin embargo, en otros espacios los candidatos que presentaba el PRD lograron atraer el voto ciudadano.

Como podemos observar con estos resultados, las elecciones en México se volvieron propensas a polarizar en dos fuerzas principales las preferencias electorales, aunque no eran siempre los mismos partidos los que aparecían a lo largo del país disputando las posiciones de mayoría. Sin duda, la crisis económica había afectado considerablemente la votación del partido oficial, lo cual tendría como consecuencia el fortalecimiento de los partidos de oposición. Este conjunto de resultados nos indica la crisis del sistema de partido hegemónico y el asentamiento de la pluralidad política en el país, en donde fuerzas de diferente signo político lograron establecerse con relativa eficacia en las entidades federativas. Así mismo, a pesar de las ventajas que tenía el partido oficial, habría que reconocer la capacidad competitiva de las oposiciones. Tanto la pluralidad política como la capacidad competitiva de la oposición marcaron la crisis del sistema hegemónico y permitieron proyectar en el corto plazo un sistema de pluralismo limitado, acotado y/o apuntalado por bipartidismos regionales diferenciados (Reyes del Campillo, 2005).

Agotamiento del modelo político de la transición

En México, resultaba indispensable que se ampliara y fortaleciera durante cierto tiempo la presencia de la democracia respecto al autoritarismo. También era hasta cierto punto lógico que al haber sido desplazado el viejo autoritarismo del poder ejecutivo en el año 2000, la tensión respecto al modelo de proyecto nacional empezara a ocupar un lugar relevante en la disputa por el poder político. Por ello el papel del Estado en la economía y el desarrollo nacional empezó a convertirse en el elemento clave para definir los posicionamientos de los partidos y los electores y, en consecuencia, la polaridad política empezó a transcurrir entre las posiciones de izquierda y de derecha.

Como en la mayoría de los países, las diferencias en la sociedad mexicana son muchas y de muy diversos tipos. Pero no todas las contradicciones alcanzan

necesariamente a expresarse en términos de partidos políticos y menos en los escenarios electorales. Así mismo, los partidos proponen diferentes tipos de luchas o demandas y definen posiciones diversas, y en ese sentido son todos multifacéticos, por lo cual muchas veces no logran diferenciarse entre ellos con suficiente claridad. Por lo general, es sencillo distinguir e identificar las propuestas socio económicas de cada partido, pero otras más, vinculadas con las sociedades modernas (demandas posmaterialistas), los partidos las manifiestan sin mucha convicción o sin cierta claridad. Cuál es, por ejemplo, el motor central de la lucha y reivindicaciones del Partido del Trabajo, del Partido Verde Ecologista de México o de Movimiento Ciudadano, es algo que nunca ha quedado del todo claro para la ciudadanía o la opinión pública. Por supuesto que buscan expresar una identidad política, pero de ninguna manera son sus apelativos el centro de sus propuestas y, en gran medida, son formaciones reactivas a la estructura de la competencia centrada, definida y monopolizada por las fuerzas políticas relevantes.

Fue la elección presidencial de 2006 la que con mayor intensidad mostró el pluripartidismo en el país, cuando 22 estados mostraron una fragmentación superior a los tres puntos. En esta elección las únicas diez entidades que mantuvieron un perfil bipartidista fueron Guanajuato, Jalisco, Nuevo León, Querétaro, Sonora y Yucatán en favor del PAN, y Chiapas, Distrito Federal, Guerrero y Tabasco, favorables al candidato del PRD. En ese proceso, como sabemos, el candidato del PRI, Roberto Madrazo Pintado, cayó hasta el tercer lugar en la contienda, mientras se presentó una fuerte y muy intensa disputa nacional entre los candidatos del PAN, Felipe Calderón Hinojosa y el de la coalición Por el Bien de Todos, Andrés Manuel López Obrador. Cada uno de estos dos candidatos ganó la mitad de las entidades en el país, cuando la región norte del país fue ganada por Calderón y la zona sur por López Obrador. No obstante, la presencia del candidato priista, con el 22.26% de la votación nacional, impulsó hacia arriba los niveles de fragmentación en los estados y una fragmentación nacional de 3.29 puntos.

Pero fue precisamente a partir de esa elección que el sistema partidario inició una etapa severa de descomposición. Por un lado, empezó a presentarse con relativa fuerza la tensión respecto al modelo de desarrollo en el país, tendiendo a polarizarse la votación

entre la derecha y la izquierda (Prud'homme, 2007). Si bien no se percibía de manera clara la confrontación de dos modelos distintos de desarrollo, los proyectos y las alternativas que presentaron Calderón y López Obrador sí permitían visualizar un fuerte deslinde entre los electores. Por otra parte, la ríspida elección y sus secuelas generaron una pérdida de legitimidad de las instituciones electorales y, desde entonces, empezó a desarrollarse una fuerte inestabilidad en el sistema partidario. Las elecciones empezaron a ser severamente cuestionadas por la intervención de las autoridades, los poderes fácticos y el uso de recursos públicos y privados, aspectos que rebasaban la capacidad de los organismos electorales y a las mismas instituciones encargadas de impartir justicia electoral.

Después de la cuestionada elección presidencial, además de un desencanto generalizado por los procesos electorales, diversos conflictos en los estados empezaron a mostrar los amplios márgenes de discrecionalidad que se daban en el uso de recursos para apuntalar a determinados candidatos. Al mismo tiempo, quedaron evidenciadas las limitaciones de los organismos electorales locales por su incapacidad para contener no sólo los excesos del uso ilegal de recursos, sino las evidentes intromisiones de los gobiernos estatales. La mayoría de las elecciones terminaron decidiéndose en los tribunales electorales. Sin embargo, a pesar de la conflictividad que se produjo por la falta de legitimidad de los procesos electorales, se elevaron los niveles de competitividad y fragmentación en la competencia electoral.

Durante este periodo, se procesaron dos importantes reformas en la legislación electoral. La primera tuvo como objetivo prioritario cambiar la composición del Consejo General del IFE, el cual había quedado muy desgastado con la elección de 2006. Aunque la renovación de consejeros se procesó por partes, el cambio de su presidente -Luis Carlos Ugalde- fue fundamental para recuperar la legitimidad de la institución. Otro asunto importante tuvo que ver con los recursos que los partidos destinaban a la compra de espacios en los medios masivos de comunicación, lo cual se concretó con la decisión de que en adelante se utilizarían los tiempos oficiales y dejarían de comprarse espacios por parte de los partidos políticos (Becerra 2010). Otro importante aspecto de la reforma sería la de empatar las fechas electorales. Durante muchos años, un mecanismo de dominación

del régimen autoritario fue separar las fechas de las elecciones en los estados y celebrarlas de acuerdo con un calendario que mejor le convenía, con lo cual podía mover a sus operadores electorales. Entonces, se consensuó que se fuesen agrupando los procesos electorales estatales de cada año en una sola fecha.

Por su parte, los partidos políticos entraron en una etapa de desarrollo sumamente complicada. Conflictos internos severos se produjeron en la disputa por controlar las direcciones de los partidos en los principales partidos mexicanos. El PRI, después de su devastadora derrota electoral quedó desdibujado en el espectro político (Mirón Lince, 2010). Solamente las expectativas en la figura de Enrique Peña Nieto y los recursos en las campañas lograron sacarlo del marasmo en que se encontraba y, el control de la mayoría de las gubernaturas, le permitirían superar la crisis en que padecía. El PRI decidió, bajo el argumento de la unidad, tomar las riendas de todas las decisiones importantes en su dirección nacional. Ese era el camino para apuntalar la candidatura de Peña Nieto en 2012.

El PAN, como partido de gobierno, sufrió de fuertes presiones desde la presidencia de la República y desarrolló un álgido proceso de conflictos y reacomodos (Alarcón, 2010). Las diferencias internas en el partido se manifestaron con diversos cambios en la dirección nacional vinculadas con distintos fracasos en elecciones federales y locales. El PAN no pudo refrendar sus éxitos en Yucatán y Nayarit, perdió en Michoacán y acabó en Guerrero como partido testimonial. En las elecciones intermedias de 2009 sucumbió ante la fuerza del PRI y en 2010 sufrió severos reveses en sus bastiones de Aguascalientes, Baja California y Chihuahua (Hernández Vicencio, 2011). Así llegó, sumamente desgastado a la elección presidencial de 2012 con una candidatura que se impuso a los designios e intereses del presidente Calderón.

El PRD, después de la elección presidencial de 2006, vivió en 2008 un intenso proceso interno, el cual terminó resolviéndose en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. La fuerte división entre sus corrientes por controlar la dirección del partido, así como los recursos del financiamiento público, llevaron al partido a una desastrosa elección interna. Días después de la elección, el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas, fundador y dirigente del partido planteó “la renuncia de los contendientes a los cargos de

elección, la disolución de los cuerpos de dirección del partido y su sustitución por entes provisionales” (Cárdenas, 2009). Ante la imposibilidad de que la Comisión Técnica Electoral lograra evitar las intromisiones de las dos corrientes, sus comisionados decidieron renunciar y ante la gran cantidad de irregularidades en el proceso, la misma Comisión Nacional de Garantías anuló la elección al considerar que en más del 20% de las casillas se presentaron irregularidades (Larrosa Haro y García Bonilla, 2010). Meses después, en noviembre de 2008, el TEPJF decidió otorgarle el triunfo al candidato Jesús Ortega de la corriente Nueva Izquierda.

Una nueva reforma electoral se procesó en 2013 e implicó la desaparición del Instituto Federal Electoral para convertirse en Instituto Nacional Electoral (INE). Con ello, este organismo tendría atribuciones en el desarrollo de los procesos electorales estatales, se ubicaría por encima de los organismos locales y decidiría la conformación y composición de sus órganos superiores. Los integrantes de los consejos generales de los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLES) se definiría a partir de entonces en el Consejo General del INE. Con ello, en buena medida se buscaba evitar la injerencia de los poderes públicos locales en las decisiones electorales. La idea de una nacionalización de las elecciones se fortalece al considerarse que la autoridad electoral nacional tendría mayores capacidades para regular los procesos mediante la fiscalización de los gastos de los partidos. No obstante, la composición del organismo directivo de la autoridad electoral siguió siendo designado a partir del reparto de cuotas entre los partidos políticos mayoritarios en la Cámara de Diputados.

El sistema de partidos plural y competitivo, aunque limitado y moderado que surgió de la transición en México, mostró una continua inestabilidad y un reacomodo constante. Elección tras elección los tres principales perdían votos y sufrían del rechazo ciudadano. Los demás solamente ocupaban los huecos que dejaban los grandes partidos. En esa tesitura de desgaste partidario la sucesión presidencial de 2018 planteó de manera clara y tajante el dilema de mantener o cuestionar el modelo neoliberal que se desarrolló en México desde los años ochenta. En todo caso, un asunto importante que nos interesa destacar es que fue precisamente dentro del propio sistema partidario surgido de la

transición, que afloró una alternativa diferente con capacidad para definir en términos estratégicos la disputa por el poder político.

Son varios los autores que han señalado las dificultades electorales que desde antes de la elección de 2018 venían enfrentando los partidos que encabezaron la transición (Luque, 2016; Díaz Jiménez, 2019; Reyes del Campillo, 2019; Prud'Homme, 2020). Algunos de ellos lo han referido como un proceso de desinstitucionalización o de erosión del sistema de partidos. Sin duda, el debilitamiento de estos tres partidos venía acumulándose desde elecciones anteriores, cuando pasaron de obtener en 2009 el 76.96% de la votación, al 61.12% en 2015 y, apenas el 39.79% en 2018. En 2021 en conjunto alcanzaron 39.63% de los votos. Véase cuadro 2.

Cuadro 2

Votación en elecciones federales 2006-2021

<i>Año</i>	<i>PAN</i>	<i>PRI</i>	<i>PRD</i>	<i>Suma</i>
2006	33.39	28.21*	28.99**	90.59
2009	28.01	36.75	12.20	76.96
2012	25.89	29.87	16.46	72.22
2015	21.04	28.82	10.78	60.64
2018	17.93	16.57	5.29	39.79
2021	18.25	17.73	3.65	39.63

Fuente: INE, *Atlas de resultados de las elecciones federales 1991-2015*.
Cálculos distritales, 2018 y 2021.

*Alianza por México (PRI y PVEM).

**Por el Bien de Todos (PRD, PT y Convergencia)

Continuará

Bibliografía

Alarcón Olguín, Víctor (2010). “El PAN en 2007-2008: conflictos y reacomodos”, en Santiago Castillo, Javier y Manuel Larrosa Haro (coords.), *Elecciones y partidos políticos en México, 2008*. México, CEDE-UAM, Iztapalapa.

Almada, Rossana y José Antonio Beltrán (2013). “El Sol Azteca sudcaliforniano: ¿una nueva hegemonía?”, en Cadena-Roa, Jorge y Miguel Armando López Leyva (comps.), *El PRD: orígenes, itinerario, retos*, México, UNAM-IIS-CIICH

Alonso, Jorge (1995). *El cambio en Jalisco*, Guadalajara, CEEJ, CUCSH-UdeG, Ciesas.
Curzio, Leonardo (1998). “Tabasco en el contexto nacional”, en Castañeda Fernando (coord.), México, *El debate nacional. 2. Escenarios de la democratización*. México, UNAM-Diana.

Becerra, Pablo Javier (2010). “La reforma electoral 2007-2008”, en Santiago Castillo, Javier y Manuel Larrosa Haro (coords.), *Elecciones y partidos políticos en México, 2008*. México, CEDE-UAM, Iztapalapa.

Cárdenas Cuauhtémoc (2009). “Carta abierta a los militantes del PRD”, en Aguayo Quezada, Sergio, *La transición en México. Una historia documental 1910-2010*, México, FCE-Colmex.

Cuna, Enrique (2001). “Elecciones en Morelos: la fuerza de los votos”, en Larrosa Haro, Manuel (coord.), *Elecciones y partidos políticos en México, 1997*, México, CEDE-UAM-Iztapalapa.

Dalton, Russell, Scott Flanagan y Paul Allen Beck (eds.), (1984). *Electoral Change in Advance Industrial Democracies: Realignment or Dealignment?*, Princeton, Princeton University Press.

Emmerich, Gustavo y Javier Arzuaga Magnoni (1999). “Estado de México: pírrica victoria del PRI”, en Larrosa Manuel y Ricardo Espinoza (coords.), *Elecciones y partidos políticos en México, 1996*, México, CEDE-UAM Iztapalapa.

Emmerich, Gustavo, (2001). “Las elecciones del 6 de julio de 1997 en el Distrito Federal”, en Larrosa Haro, Manuel (coord.), *Elecciones y partidos políticos en México, 1997*, México, CEDE-UAM-Iztapalapa.

Escamilla, Alberto (2001). “El proceso electoral en Campeche: de la hegemonía a la competitividad”, en Larrosa Haro, Manuel (coord.), *Elecciones y partidos políticos en México, 1997*, México, CEDE-UAM-Iztapalapa.

Espinoza, Alejandro, Yemile Mizrahi, Jorge Regalado y Luis Miguel Rionda, 1998. “Liberalización política y gobiernos de oposición. Baja California, Guanajuato, Chihuahua y Jalisco”, en Castañeda Fernando (coord.), México, *El debate nacional. 2. Escenarios de la democratización*. México, UNAM-Diana.

Fernández Gómez, Raúl (2004). *Elecciones y alternancia. Guerrero 2005*, México, Nuevo Horizonte Editores y IIEPA-UAG.

Hernández Norzagaray, Ernesto y María Magdalena Rocha Peña (2000). “Geografía política de Sinaloa: regiones, votantes y poder”, en en Gómez Tagle, Silvia y María Eugenia Valdés, *La geografía del poder y las elecciones en México*, México, Instituto Federal Electoral-Plaza y Valdés.

Hernández Vicencio, Tania (2011). “Elecciones 2010. El PAN y sus bastiones electorales”, en López Montiel, Gustavo, Rosa María Mirón Lince y Francisco Reveles Vázquez (coords.), *Los estados en el 2010. El nuevo mapa de poder regional*, Gernika-UNAM-IEEG-ITESM.

López, María Xelhuantzi (2001). “Tlaxcala: configuración de un nuevo orden político”, en Sirvent, Carlos (coord.), *Alternancia y distribución del voto en México. Estudio de 7 casos*, México, UNAM-Gernika.

López Montiel, Gustavo, 2002). “Algunos estudios del voto y las elecciones en la ciencia política”, en Sirvent, Carlos (coord.), *Partidos políticos y procesos electorales en México*, México, Porrúa-FCPyS-UNAM.

Martínez Valdés, Gustavo (2013). Baja California Sur. Realineamientos electorales “desde arriba”, 1975-2011”, en López Montiel, Gustavo, Rosa María Mirón Lince y Francisco Reveles Vázquez (coords.), *Los estados en 2011, Elecciones locales y sucesión presidencial*, México, Ediciones La Biblioteca, Friedrich Naumann STIFTUNG-ITESM.

Martínez Vázquez, Víctor Raúl y Fausto Díaz Montes (coords.), (2001). *Elecciones municipales en Oaxaca*, Oaxaca, UABJO-IEEO.

Mirón Lince, Rosa María (2010). “El PRI y las elecciones locales de 2008”, en Santiago Castillo, Javier y Manuel Larrosa Haro (coords.), *Elecciones y partidos políticos en México, 2008*. México, CEDE-UAM,Iztapalapa.

Mizrahi, Yemile, 1998. “Las elecciones de 1995 en Chihuahua”, en Larrosa Haro, Manuel y Leonardo Valdés (coords.), *Elecciones y partidos políticos en México, 1995*, México, CEDE-UAM-Iztapalapa-Fundación Rafael Preciado.

Morales, Martagloria, 2001. “Subversión silenciosa: el papel de los municipios en la derrota priísta de Querétaro”, en Larrosa Haro, Manuel (coord.), *Elecciones y partidos políticos en México, 1997*, México, CEDE-UAM-Iztapalapa.

Muro González, Francisco (2007). “Los comicios en Zacatecas en el 2004. El sinuoso camino hacia la legitimidad electoral”, en Espinoza Valle, Víctor Alejandro (coord.), *Las rutas de la democracia. Elecciones locales en México*, México, EON-CEPCOM.

Muro González, Francisco (2013). “Los gobiernos del PRD en Zacatecas”, en Cadena-Roa, Jorge y Miguel Armando López Leyva (comps.), *El PRD: orígenes, itinerario, retos*, México, UNAM-IIS-CIICH

Negrete Mata, José, 2002. “Trayectoria político-electoral en Baja California (1988-2001)”, en Guillén López, Tonatiuh (coord.), México, *Baja California: escenarios para el nuevo milenio*, CIICH-UNAM.

Pacheco Ladrón de Guevara, Lourdes (2000). “Nayarit: del dominio priísta a la pluralización del voto”, en Gómez Tagle, Silvia y María Eugenia Valdés, *La geografía del poder y las elecciones en México*, México, Instituto Federal Electoral-Plaza y Valdés.

Poot, Efraín Eric y Leticia Paredes 1998. “Las elecciones de 1995 en Yucatán”, en Larrosa Haro, Manuel y Leonardo Valdés (coords.), *Elecciones y partidos políticos en México, 1995*, México, CEDE-UAM-Iztapalapa-Fundación Rafael Preciado.

Prud’homme, Jean-Francois (2007). “La recomposición del sistema de partidos después de as elecciones del 2 de julio de 2006”, en Peschard, Jacqueline, *2 de julio. Reflexiones y alternativas*, México, UNAM-SITESA.

Reinoso, Víctor Manuel (2007). “Los cambios detrás de la continuidad. Las elecciones poblanas de 2004”, en Espinoza Valle, Víctor Alejandro (coord.), *Las rutas de la democracia. Elecciones locales en México*, México, EON-CEPCOM.

Reyes del Campillo, Juan (1999). “La disputa por las gubernaturas”, en Salazar, Luis, *1997. Elecciones y transición a la democracia en México*, México, Cal y Arena.

Reyes del Campillo, Juan (2005). “Elecciones y transformación del sistema de partidos en México”, en Espinoza Valle, Víctor Alejandro y Luis Miguel Rionda Ramírez, *Después de la alternancia: elecciones y nueva competitividad*, México, EON Sociales-SOMEE-UAM-Azcapotzalco-Universidad de Guanajuato.

Reyes del Campillo, Juan (2019). “Las elecciones de 2018 en México y la transformación del sistema de partidos”, en *Argumentos*, Año 32, núm 91, septiembre-diciembre de 2019.

Reyes Rodríguez, Andrés, 2004. *Nudos de poder. Liderazgo político en Aguascalientes*, Aguascalientes, UAA-Conciculta.

Reyna Muñoz, Manuel (2007). “Veracruz en el proceso electoral 2006”, en Agúera Ibáñez, Enrique y René Valdiviezo Sandoval, *Las elecciones federales en México 2006. Estudios de caso*, Puebla, BUAP-CISO.

Rionda, Luis Miguel, 1998. “Las elecciones de la crisis: Guanajuato en 1995”, en Larrosa Haro, Manuel y Leonardo Valdés (coords.), *Elecciones y partidos políticos en México, 1995*, México, CEDE-UAM-Iztapalapa-Fundación Rafael Preciado.

Rivera Velázquez, Jaime (2007). “Michoacán en la hora de la alternancia”, en Espinoza Valle, Víctor Alejandro (coord.), *Las rutas de la democracia. Elecciones locales en México*, México, EON-CEPCOM.

Sartori, Giovanni (1992). *Partidos y sistemas de partidos*, Madrid, Alianza Editorial.

Valdés Vega, María Eugenia (2000). “Regiones y votos en Chiapas”, en Gómez Tagle, Silvia y María Eugenia Valdés, *La geografía del poder y las elecciones en México*, México, Instituto Federal Electoral-Plaza y Valdés.

Cuadro 1
Resultados en elecciones locales durante la transición

Estado	Año	PRI	PAN	PRD	Concentración
Aguascalientes	1998	37.5%	52.4%	6.8%	89.9%
Baja California	1989	38.3%	47.8%	3.0%	86.1%
Baja California Sur	1999	37.4%	6.7%	55.9%	93.3%
Campeche	1997	48.0%	3.1%	41.2%	89.2%
Coahuila	1996	44.5%	36.8%	8.5%	81.3%
Colima	1997	42.6%	38.2%	16.3%	80.8%
Chiapas	1995	48.1%	15.3%	29.9%	78.0%
Chihuahua	1992	47.3%	49.4%	3.2%	96.7%
Ciudad de México	1997	25.6%	18.1%	48.1%	73.7%
Durango	1995	34.8%	32.0%	22.0%*	66.8%
Guanajuato	1995	32.9%	52.5%	7.0%	85.4%
Guerrero	1999	49.8%	3.9%	42.7%	92.5%
Hidalgo	1999	50.9%	30.5%	13.8%	81.4%
Jalisco	1995	37.4%	53.5%	4.8%	90.9%
Estado de México	1996	37.2%	30.4%	21.6%	67.6%
Michoacán	1995	38.9%	25.5%	32.4%	71.3%
Morelos	1997	35.6%	18.6%	32.9%	68.5%
Nayarit	1999	44.8%	52.9%**		97.7%
Nuevo León	1997	42.0%	48.6%	3.2%	90.6%
Oaxaca	1998	44.8%	10.4%	37.4%	86.2%
Puebla	1995	47.0%	34.9%	9.4%	81.9%
Querétaro	1997	39.9%	45.1%	7.3%	85.0%
Quintana Roo	1999	44.4%	17.4%	36.1%	80.5%
San Luis Potosí	1997	45.8%	38.5%	10.7%	84.3%

Sinaloa	1998	41.8%	32.9%	17.7%	74.7%
Sonora	1997	41.3%	32.4%	23.2%	73.7%
Tabasco	1997	51.1%	3.4%	41.1%	92.2%
Tamaulipas	1995	46.7%	34.5%	6.8%	81.2%
Tlaxcala	1998	43.0%	8.4%	45.2%	88.2%
Veracruz	1998	49.0%	27.1%	17.9%	76.1%
Yucatán	1995	48.8%	44.4%	3.3%	93.2%
Zacatecas	1998	38.1%	13.3%	44.3%	82.4%

*Resultados del Partido del Trabajo

** Resultados de Alianza por el Cambio (PAN-PRD-PT-PRS).